

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. 25 NOV 2021

REF: ALIMENTOS - EJECUTIVO  
No. 11001-31-10-022-2021-00439-00

Para lograr oportunamente la integración del contradictorio, por secretaría practíquese la diligencia de notificación a la parte demandada al canal digital informado por la parte actora.

NOTIFÍQUESE

*José Ricardo Buitrago Fernández*  
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

GGCA/